

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit
Subdirección General de Centros de Desarrollo
SGCD**

Nombre y descripción

Solicitud de atención para Niñas, Niños o Adolescentes con TEA

El servicio de atención psicoterapéutica para NNA con diagnóstico o sospecha del Trastorno del Espectro Autista, es un servicio que se otorga en las instalaciones de DIF ubicada en Calle Rayón #86 Colonia Acayapan (mejor conocido como PAMAR)

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/SIDIFEN/SGCD/011

Plazo de respuesta:

en base a la lista de espera

Fundamento jurídico

Reglamento Interior de la Familia, Artículo 59
publicado en el periódico oficial 2025

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando se tenga un diagnóstico o sospecha de TEA en un NNA.

Pasos a seguir

1. Entregar Oficio en las instalaciones del SISTEMA DIF ESTATAL ubicado en el Blvd Colosio.
2. Esperar la llamada por parte de la coordinación de inclusión y Bienestar Emocional para su atención.

Requisitos

- Oficio de petición dirigido a la presidenta (e) del Sistema DIF ESTATAL
- Documentos básicos

Formas de presentación

Escrito libre

¿Quién debe de realizar el trámite?

el padre de familia o tutor del NNA con dignostico o sospecha de TEA.

¿Qué obtengo?

Atención Psicoterapeutica, intervención y/o Diagnostico de Autismo

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Servicio Gratuito

Lugares de Pago: En Línea

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

en base a lista de espera

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Tepic, Colonia: Ciudad Industrial, Calle: Boulevard Luis Donald Colosio, CP: 63173
Albergue Alimenta la Esperanza DPS-DIF	Tepic, Colonia: Periodistas, Calle: Juan de la Barrera, CP: 63196
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 129 5106	
311 129 5107	

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Ing. Sara Alejandra Sánchez Gómez -DIF	Subdirector	subdireccion.administrativa@dif-nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.